



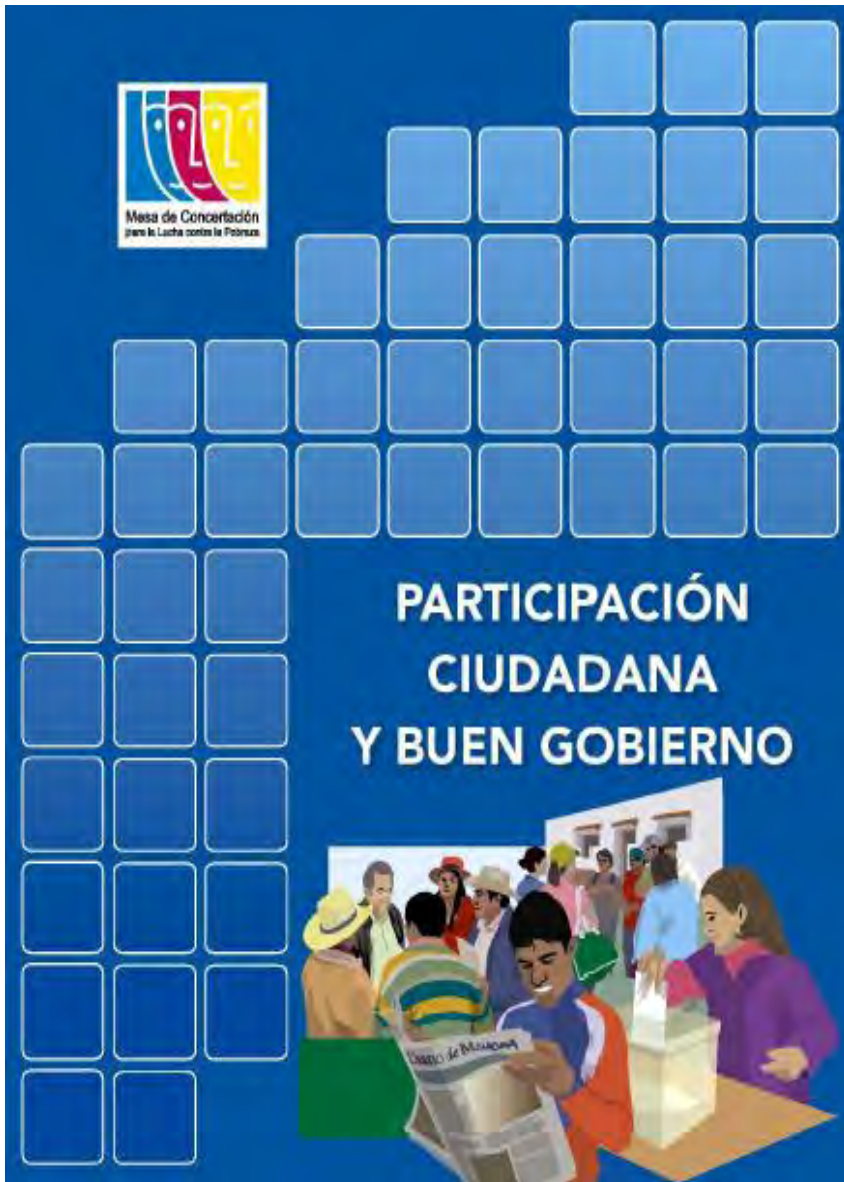
Mesa de Concertación  
Para la Lucha Contra la Pobreza

# La participación ciudadana: retos y desafíos para el ejercicio de derechos(\*)

Federico Arnillas L.

Presidente de la Mesa de Concertación  
para la Lucha Contra la Pobreza

(\*) Conferencia preparada para el  
I FORO .TUBERCULOSIS: Retos y Desafíos desde la ciudadanía



La participación ciudadana en los asuntos públicos constituye un derecho fundamental cuyo ejercicio ha ido afirmándose y extendiéndose a lo largo de los años.

El derecho a la participación está reconocido de múltiples formas en la legislación nacional.

La legislación regula y garantiza la intervención ciudadana en cada una de las fases de formulación de las políticas públicas empezando por la elección de las autoridades públicas.”

# **¿POR QUÉ ES TAMBIÉN IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?**

**Ayuda a**

- recoger experiencias de las y los ciudadanos**
- formular nuevas y mejores políticas**
- abordar los conflictos y a propiciar acuerdos,**
- aumenta la legitimidad y efectividad de las decisiones**

# ¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA?

“...se entiende por participación ciudadana en la gestión pública el proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas”

Carta Iberoamericana

# **¿ EN QUÉ ETAPAS O FASES DEL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEBE DARSE LA PARTICIPACIÓN?**

**“La participación ciudadana en el proceso de formación de las políticas públicas tiene que preverse tanto en su fase de formulación como en las de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y control, mediante mecanismos apropiados”**

**Carta Iberoamericana**

**¿CÓMO PREPARARNOS PARA  
PARTICIPAR?**

# Definir un marco de referencia para nuestra acción

- **Valores que inspiran la acción**
  - Equidad, justicia, solidaridad
  - Democracia, transparencia, participación, descentralización
  - Diálogo y concertación
- **Visión:**
  - Vida digna para toda persona en todo el territorio nacional
- **Enfoques:**
  - Derechos, género, generación, interculturalidad, sostenibilidad, prevención. Desarrollo humano integral.
  - Territorial antes que sectorial

# Enfoque de Derechos

- **La persona humana como fin supremo de la acción de la sociedad y del estado**
- **Persona como sujeto de derechos**
- **Derechos son universales.**
- **Derechos una unidad. Interrelacionados e interdependientes, indivisibles.**
- **Derechos tienen diverso nivel de formalización: Convenciones Internacionales, Leyes, Decretos, Directivas...etc.**
- **Exigencia ética.**



# Para lograr resultados: Vincular derechos, políticas y presupuesto...vincular metas físicas y metas financieras...darle seguimiento...concertado

## Población y zonas prioritarias

Niñas y niños en especial en situación de pobreza y de zonas rurales y urbano-marginales

Derechos asociados al bienestar de la población	Actividades prioritarias	Programas Presupuestales estratégicos
Derecho a la vida	Atención de la mujer gestante	"Salud Materno Neonatal"
	Atención del neo nato menor de 29 días	
Derecho al desarrollo pleno de capacidades	Atención del menor de 5 años	"Programa Articulado Nutricional"
	Atención de EDAs e IRAs	
	Abastecimiento de agua segura y vigilancia y control de calidad de agua para consumo	
Derecho al nombre	Registro de Nacimientos e identidad	"Acceso de la población a la identidad"
Derecho a la educación	Control de asistencia de profesores y alumnos	"Logro de aprendizaje al final del III Ciclo"
	Atención educativa prioritaria a niños y niñas de 5 a 7 años	
	Formación matemática y comprensión de lectura al final del primer ciclo de primaria	
	Supervisión, monitoreo, asesoría pedagógica, capacitación docente	
	Atención a infraestructura escolar en riesgo	
Derecho de las poblaciones rurales de acceder a los servicios básicos y al mercado	Transporte y comunicaciones	"Acceso a servicios sociales básicos y oportunidades de mercado"

# Incidencia Ciudadana en políticas públicas

## TIPOS DE CAMBIOS QUE SE PUEDEN BUSCAR

- Incidencia en la agenda pública
  - Modificación por inclusión (o por exclusión) de temas para la definición de políticas.
- Incidencia en la formulación de políticas
  - Políticas en campos nuevos
  - Reformulación de políticas preexistentes
- Incidencia en la implementación de las políticas.
  - Velocidad
  - Eficacia, eficiencia

# REVISANDO LAS FASES DE LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA

1. Identificación del problema o problemas a enfrentar
2. Identificación de opciones
3. (Inclusión en la agenda pública)
4. Deliberación y definición de la política
5. Desarrollo y aplicación de las políticas
6. Seguimiento
7. Evaluación de resultados
8. Ajustes de la política

# PROGRAMA PRESUPUESTAL TBC-VIH/SIDA

3043950: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS

3043951: DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS

3043952: FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS

3043953: INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS

3043954: AGENTES COMUNITARIOS QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS

3043955: HOGARES EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC QUE ACCEDEN A VIVIENDAS REORDENADAS

3043956: HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TBMDR CON VIVIENDAS MEJORADAS

3043957: ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS

3043958: POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA

3043959: ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA

3043960: POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y VIH/SIDA

3043961: POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA

3043962: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS

3043963: CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)

3043964: DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS

3043965: PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1, 2, NO MULTIDROGO RESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE

3043966: TRATAMIENTO DE CASOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

3043967: TRATAMIENTO DE CASOS PARA POBLACION INDIGENA

3043968: POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS

3043969: PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL

3043970: MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO

3043971: MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO

3043972: PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)

3043973: DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD

3043974: PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS

## PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL TBC-VIH/SIDA

Producto / Proyecto	PIA	PIM	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
SUB TOTAL ACTIVIDADES	74,384,935,151	83,092,085,950	59,959,177,976	44,484,689,896	42,417,507,021	41,454,048,992	51.0
CP 0016: TBC-VIH/SIDA	392,489,743	420,853,155	269,479,461	202,607,471	174,362,793	170,452,845	41.4
SUB TOTAL PROYECTOS	21,149,699,995	33,126,895,646	15,214,855,667	12,190,252,369	11,221,279,049	10,786,324,488	33.9
CP 0016: TBC-VIH/SIDA	9,040,026	13,694,764	3,652,710	3,562,360	3,238,774	3,237,824	23.6
TOTAL PRESUPUESTO	95,534,635,146	116,218,981,596	75,174,033,643	56,674,942,265	53,638,786,070	52,240,373,480	44.9%
CP 0016: TBC-VIH/SIDA	401,529,769	434,547,919	273,132,171	206,169,831	177,601,567	173,690,669	40.0%
	0.42%	0.37%	0.36%	0.36%	0.33%	0.33%	

# Lecciones a tener en cuenta

## **1.- Reconocer el carácter eminentemente político del proceso.**

- *Una visión.* Es muy importante tener y compartir una visión de futuro como marco orientado de la acción. Esa visión tiene componentes específicos, pero debe formar parte de una visión más amplia de país.
- *Propuesta programática (socialmente deseable, técnicamente factible).* No se puede hacer incidencia eficaz si además de la visión no se tiene una propuesta de cómo se realiza esa visión. Esto incluye una atención a la dimensión “técnica” que le da realismo a la visión y la propuesta de política
- *Análisis concreto de la situación de acción.* No confundir los deseos con la realidad. No actuar por sensaciones.
- *Una necesaria dosis de pragmatismo.*

## **2.- Conocer a los interlocutores principales.**

- *Identificar los actores claves y sus roles*
- *Manejar sus lenguajes.* Sin menoscabo de ello promover que el estado tenga y use un lenguaje amigable con la ciudadanía.
- *Conocer sus formas de pensar.* Aprender la “jerga” especializada no basta, es necesario entender sus formas de pensar para poder dialogar con ellas así sea para oponerse o discrepar.
- *Conocer y dar a conocer las normas y los sistemas de administración y gestión.* Ellos marcan la cancha en la que la administración se mueve.
- *Conocer los procesos, criterios y formas de tomar decisiones de las partes involucradas.*

### **3.- Buscar la línea de acción de menor resistencia**

- *Objetivos claros para cada etapa que deben ser complementarios a las siguientes intervenciones. No aspirar alcanzar todo en un mismo momento.*
- *Identificar los puntos de consensos entre los actores . Apoyarse en ellos para actuar.*
- *Apuntar a los temas centrales para el cambio. Encontrar aquellos elementos en los cuales podemos apoyarnos en cada momento para dar el siguiente paso.*
- *Construir alianzas, agregar intereses.*
- *Optimizar procesos*



# Gracias



Mesa de Concertación  
Para la Lucha Contra la Pobreza

---